



PERÚ

Dirección Regional de Educación Tacna

Unidad de Gestión Educativa Local Tacna

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

COMUNICADO N° 01-2019-RS-UGEL.T

PROCESO DE REASIGNACIÓN POR CAUSAL DE SALUD DEL PERSONAL DOCENTE EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944 LEY DE LA REFORMA MAGISTERIAL

(Oficio N° 436-2019-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA, D.S. N° 004-2013-ED; R.M. N° 582-2013-ED, R.M. N° 415-2015-MINEDU)

Se comunica a personal docente nombrado que viene participando del **PROCESO DE REASIGNACIÓN POR CAUSAL DE SALUD**, que se modifica el cronograma, respecto de la evaluación médica, según detalle:

CRONOGRAMA				
N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
5	Evaluación Médica de Expedientes	MINSA o ESSALUD	11.06.2019	26.06.2019
6	Publicación del Cuadro Evaluativo de Expedientes	Área de Administración	27.06.2019	27.06.2019
7	Publicación Final de Plazas Vacantes a la fecha.	Área de Administración	26.06.2019	27.06.2019
9	Adjudicación de Plazas	Área de Administración	28.06.2019	28.06.2019
9	Remisión de Informe Final	Área de Administración	01.07.2019	01.07.2019
10	Emisión de resolución que aprueba la reasignación	UGEL	02.07.2019	02.07.2019

(*) El Cronograma es Tentativo; sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad.

Nota: En caso de seguir existiendo disponibilidad de plazas vacantes, se comunicara con anticipación a los postulantes que se encuentran dentro del cuadro evaluativo.

Tacna, 19 de junio del 2019.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

